

DE ACTUALIDAD

LAS DOS CIUDADES

Una de las formas más características del problema político que se llama primero cuestión catalana, cuestión solidaria después y hoy no está lejos de ser la crisis del despertar del espíritu regional en España, ha planteado, es el latente y callado pugilato entre Madrid y Barcelona, la rivalidad de las dos grandes ciudades nacionales. Y ahora, en ese rabioso ataque de patriotía populachera que a algunos les ha entrado con ocasión del problema, de esa patriotía bullanguera, pero con su cuenta y razón sin embargo, en ese afán de gritarle al público cosas de relleno como quien arroja arena a los ojos de un testigo inoportuno, para entretanto que éstos frota hacer su agosto, los grandes periódicos, representantes todos ellos de alguno de los cacicatos contra los que el movimiento ya encarrilado, y puestos en el pie de rivalizar en celo centralista y unitario, han decidido hacer la apología y cantar la loa de Madrid, como el pueblo más desinteresado, más generoso, más desdichado de la tierra, como una especie de víctima de todos los demás pueblos de España.

La comparación entre Madrid y Barcelona sale a relucir una vez más; las gallardías madrileñas, las mezquindades barcelonesas; los refinamientos intelectuales de Madrid artista y espiritual, la partida doble mazacota y prosaica de la mercantilista Barcelona. Todo eso y mucho más aparece con ocasión del exceso de celo de los grandes diarios.

En el fondo de todo ese jollín, deliberadamente armado por unos escritores ganosos de notoriedad y aplauso, dispuestos a gritar ¡Vivan las caenas!, si es preciso balagat a Fernando VII y a sacar la bandera al final de los actos para arrancar una ovación, hay un poco de madrileñismo irritado. Madrid se enfada acaso del esplendor admirable de Barcelona, como esos hidalgos de gotera que no pueden ver sin callada indignación la riqueza de un triunfador; salido acaso de la nada. Y de ahí vienen los artículos furibundos de los que son, al mismo tiempo, sus tiranos y sus esclavos.

Madrid es un pueblo muy divertido y muy simpático, fruto y resumen del carácter español en toda su peculiaridad. Frívolo, superficial, ligero, lleno de gente que sea pasea o se está parada viendo pasar, con un centro congestionado y bulente en el cual, entre el *tin-tin* de los tranvías gritan desahoradamente Don Nicanor locando el tambor y Don Genaro saludando, con millares y millares de trasnochadores jaraneros y regocijados, con unos estudiantes que estudian en la acera de la calle de San Bernardo y unos empleados que arreglan el mundo en la oficina, entre cigarro y cigarro, y miran, indignados y desdenosos, al infeliz que llega a despachar o a enterarse de algo, con unos teatros de machicha llenos hasta el techo y unos teatros de música ó de declamación vacíos cuando el *snobismo* de la moda no los salva, con unos periódicos que consagran tres de sus cuatro páginas a la actitud del Sr. Sánchez Toca y los gestos del Sr. La Cierva y la cuarta restante a los quites de *Centellita* y las estocadas de *Churrio II*, con todo eso y su hervidero político, Madrid es una ciudad alegre, de vida encantadora y fácil.

Pero Barcelona, esa Barcelona a la que los voceros del madrileñismo periodístico llaman egoísta y antipática, adelantándose y llegando más allá que las descortés catalanas, también lamentables, es algo más. Barcelona, centro de una raza de artistas brillantes y geniales, como lo son otros artistas de la cuenca del Mediterráneo, provenzales, italianos, valencianos, catalanes, ha realizado el esfuerzo de constituirse en núcleo de la cultura española. Industrialmente, suyos son los adelantos y los pasos todos de la producción nacional; comercialmente, suya es la hegemonía; políticamente suyo es el progreso, el ejercicio de la soberanía, la costumbre de votar, el espíritu colectivo, obra social, artísticamente; suyo es el esfuerzo de esa cultísima raza; literariamente, en fin, de ella ha venido cuanto en España, poco ó mucho, grande ó pequeño, se ha hecho para tener un movimiento literario y suyos son, desde Rivadeneyra acá, todos los serios esfuerzos editoriales, únicos fundamentales que se han hecho en España. Tasso, Montaner y Simón, Domenech, Verdaguier, Espaza, Opisso, Cortezo, Henrich, todos esos catalanes han sido los editores de cuanto se ha publicado en nuestro país en forma nutrida é intensa; y nacional ó extranjero, claro está que todo eso se publicaba en castellano.

Es muy probable que Madrid sea mucho más divertido que Barcelona; pero es seguro que Barcelona es mucho más culto, más serio, más grandioso, con su traza espléndida, sus edificios hermosísimos, su urbanización superior a la de París acaso, en brillante contraste con aquel Madrid heterogéneo, amarillo, hecho de barro y cascote, que es ya proverbial llamar el más grande de los lugares de la Mancha.

Por eso, sobre no ser justo, no es discreto que los diarios madrileños hagan tales loas, tales diatribas y, sobre todo, tales comparaciones. Porque para amar a Madrid como la flor inútil pero brillante de nuestra terrible frialdad nacional, no es

PRECISO NEGAR A BARCELONA, CUANTO MERECE DE RESPETO, DE AMOR Y DE ORGULLO DE TODOS LOS ESPAÑOLES.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

EL CONCIERTO DE HOY

Esta noche, á las nueve, se celebrará en la Sala Berea el segundo de los conciertos organizados por la Sociedad Filarmónica para la actual temporada. El maestro Canuto Berea y el notable violonchelista Luis Villa volverán á recrear con su arte al selecto público que acude á tan gratas audiciones.

El programa de la velada musical es el siguiente:

PRIMERA PARTE. — I. Sonata en sol menor (op. 5, núm. 2) para piano y violoncello, Beethoven. Adagio sostenuto ed. espressivo. Allegro molto piu presto. — Rondo. Allegro.

SEGUNDA PARTE. — II. Nocturno, Popper, III. Aria, Bach; IV. *Hilander*, Dunkler. Para violoncello.

TERCERA PARTE. — V. Sonata en do menor (op. 32) para piano y violoncello, Saint-Saens. Allegro. — Andante tranquilo e sostenuto. — Allegro moderato.

DE CAMARIÑAS

BUQUE DE ARRIBADA

Acaba de entrar de arribada en este puerto, á causa del fuerte temporal reinante, el vapor brasileño *Brito*, de 200 toneladas, que procede de Prestori y se dirige en lastre al Pará, por haber sido adquirido para transporte de carga y pasajeros en el río Amazonas.

Lo manda el capitán Mr. Hatfield y lleva de tripulación 16 hombres.

Tan pronto amaine el temporal se hará de nuevo á la mar.

E. WALDOMAR.

NOTAS MUNICIPALES

Don Emilio Medin solicitó permiso para cerrar con valla un solar sin número situado en Castañeras de arriba y construir en él una chafarera.

El presidente de la Junta mixta de conciliación, D. José Marchesi, solicitó una subvención para atender al sostenimiento de la misma.

Al arquitecto municipal se le reiteró la orden para que forme y remita la valoración de la casa número 1 de la calle de la Amargura, por su fachada posterior.

Participó al alcalde el gobernador militar que desde hoy y en lo sucesivo los martes y jueves harán ejercicio de tiro al blanco en el Campo de la Estrada las fuerzas de Caballería. La misma autoridad militar transcribe una comunicación del capitán general interesando que el Ayuntamiento proceda á la limpieza de las bocas del alcantarillado que desaguan en las proximidades del cuartel de Alfonso XII, á fin de evitar los frecuentes casos de fiebre intermitente que se vienen registrando en los individuos del regimiento de Isabel la Católica.

Teatro Circo Emilia Pardo Bazán

EL «TENORIO»

La empresa del Teatro Circo nos envía la siguiente nota, que publicamos sin variar ni una tilde:

«Los aficionados que han de tomar parte en la representación del grandioso drama del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, prometen dar gran juego en el Teatro Circo en la noche de mañana, viernes.

Los ensayos están adelantadísimos dominando con toda perfección y propiedad dicha obra, á la que se de suponer concurra gran número de espectadores, dado el interés que hay por ver tan fantástico drama desempeñado por distinguidos jóvenes y muchachos que se proponen quedar á gran altura.»

RESIDENCIA REGIA

EL PUENTE DE CORTEGADA

Un diario regional publica una extensa información de Madrid dando detalles del nuevo puente que ya á construirse en Carril para servicio de la isla de Cortegada, propiedad del rey D. Alfonso, y cuyo proyecto ha ultimado el ingeniero Sr. Rivera.

El tramo central será de hierro y tendrá 16 metros de luz, más que suficiente para el paso y maniobra de los mayores barcos. A cada lado dos arcos de 20 y 22 metros de luz, respectivamente.

El puente se situará en la parte central del estrecho y desde sus estribos extremos, se prolongará por medio de dos avenidas de pedraplén ó escollera.

La longitud de la avenida de la isla será de 112 metros, y de 132 metros la del lado de Carril.

En cuanto á la anchura del puente, y con objeto de que puedan cruzarse fácilmente dos automóviles, se adoptará para la calzada un ancho de cinco metros y para cada uno de los andenes el de 75 centímetros, resultando un total entre ejes de barandillas de 6 metros y 50 centímetros.

En la parte de Carril, y con objeto de hermosear aquella zona inmediata al muelle, se sustituirá la avenida por un muro de muelle que circundará las siete primeras casas con una explanada de 10 metros de ancho, que permite un buen empalme con la carretera de Chapa á Carril y que tendrá una longitud de 106 metros y 56 centímetros.

Como materiales se emplearán hormigón armado para los cuatro arcos laterales, hierro para los tramos levadizos, granito para las pilas, estribos, puertas y pilastras del puente.

Su importe es aproximadamente de dos millones de reales.

La cantidad de hierro que se empleará en toda la obra será aproximadamente la de sesenta toneladas, y la de cemento pasará con mucho de las mil toneladas.

Del 8 al 10 de Noviembre estará en Villagaría el Sr. Rivera y entonces entrará en el período álgido el comienzo de las obras.

El pensamiento del contratista es terminar el puente antes del mes de Junio próximo, inaugurándolo en Agosto.

CRONICULLA

REGOCIJO ARTIFICIAL

Desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, ha sido lo que se llama mal humor causa de graves disgustos en el seno de las familias y hasta, si se quiere, en regiones de mayor trascendencia para la vida pública.

Todos los días estamos oyendo á los apóstoles de la vulgaridad los tan celebrados lugares comunes con que se disculpa la brutalidad de las personas impetuosas.

—Mire usted, es un verdadero santo y un corazón de oro, pero tiene aquel genio que Dios le dió, y en un pronto es capaz de cualquier disparate.

El Señor nos libre de estos corazones de oro que á la menor contrariedad empiezan á lanzar ajos y cebollas por la boca, y á dar pufetazos, si á mano viene. Son preferibles, con mucho, los bribones de solemnidad que poseen un carácter dulce y que le hacen á uno la existencia agradable con buenas frases y comportamiento cortés. Estos puede que vayan al infierno, pero los otros convierten este mundo, para sí y quienes les rodean, en la prapimansión de Lucifer.

¿De qué depende el mal humor? He aquí el problema, porque todo eso de que el carácter se agria con las penalidades y luchas de la vida es un verdadero cuento chino. Vereis hombres acosados por la desgracia, faltos de dinero, sobrados de obligaciones, ro deados de miserias, y conservando sin embargo su seráfica placidez. Ved otros para quienes el mundo parece cortado á la medida, ricos, sanos de cuerpo, disfrutando de los placeres, y constantemente renegando de lo existente y dándose á los diablos con desesperación. Y los chiquillos, en cuanto nacen empiezan á berrear como becerros, sin que nadie les haya llevado la contraria.

No cabe, pues, dudar de que hay mucho de orgánico en este del mal humor. Las escuelas filosóficas más profundamente espiritualistas reconocen una marcada influencia del cuerpo en los pensamientos y voliciones. Pisadle un callo á un transeunte y la sensación de dolor transmitida á los centros nerviosos es devuelta á los órganos de relación, unas veces en forma de exclamación rotunda y pecaminosa, y otras en la de pufetazo fulminante. Pues probablemente en el interior del organismo habrá también callos y pisotones de carácter crónico que motivarán las explosiones de mal humor sin que el interesado se dé cuenta de la primitiva sensación que las produce.

En un interesante manual de medicina práctica que antiguamente se vendía por las ferias, y que aconseja el empleo de un cocimiento de salvia y romero en vino blanco para curar todas las dolencias, se afirma, siguiendo la teoría del cirujano Ambrosio Pareo, que en el cuerpo humano luchan constantemente tres humores: sangre, hiel y melancolía. Mucho adelantó la ciencia médica desde entonces, pero doctrina tan atrevida como la de materializar la melancolía en un caldillo orgánico, colocándole en una vejiga como la hiel, no se le ha ocurrido al que así los ocharvos.

Y, sin embargo, el autor del folleto no iba tan descaminado, si hemos de creer lo que dice el respetable doctor Lauder Brunton, ó lo que le cuegan los periódicos londinenses. El Brunton en cuestión afirma que el mal humor procede de un desarreglo nervioso fácilmente corregible, y ha inventado unos polvos que, á la primera dosis, lo ponen á uno como unas castañuelas, aunque estuviere mordiéndose los puños de rabia.

Si esto es verdad, el inventor de este rapé regocijante es el hombre más venerando de los tiempos modernos, ya que da resuelto el problema de que reine la paz en la tierra, aún entre los hombres de mala voluntad.

Que hay que visitar á una fiera profesional, á una madre política, á un acreedor, á una novia celosa, ó á cualquiera de estos seres temibles, pues ya se sabe el procedimiento: provisión abundante de los consabidos polvos, y administrar dosis al contribuyente hasta que rompa á reír.

Sucesos

Sacristán maltratado.

El sacristán de la parroquia de Santa Lucía, Evaristo Naya Vázquez, fué maltratado ayer por Martina y Estrella Abruñedo, las cuales le propinaron unos golpes con una zueca, por haber regañado á un hermano suyo de 13 años, que se permitió arrojar un cacharro de pintura por la pared de la iglesia.

Carteristas detenidos.

A la llegada del tren correo fueron detenidos ayer por la policía los carteristas Adolfo Carballo López y José Antonio Iglesias, naturales de Orense. El gobernador les impuso 75 pesetas de multa y en equivalencia de ella irán á sufrir 15 días de arresto á la cárcel.

Joven abofeteada.

En la calle del Curro fué abofeteada ayer la joven Carmen García López por Manuel Sánchez Pérez, el cual será denunciado al Juzgado municipal.

Agresión inmotivada.

Anoche, en la travesía de Mariñas, Enrique Villaverde agredió sin causa justificada á Teresa Sánchez Fernández y le causó en la cara tres lesiones de las cuales fué curada en la Casa de socorro.

De mala sociedad.

Dos distinguidas damas conocidas en el gran mundo por Concha la Hornera y la Mariquilla promovieron anoche un formidable escándalo en la Travesía del Vista, siendo detenidas las dos y llevadas á la prevención, donde permanecieron.

LOS CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Visita al gobernador

Una comisión de consignatarios de los buques que hacen la carrera de América visitó ayer al gobernador civil para quejarse de la imposición de multas de 500 pesetas con que aquella autoridad viene castigándolos.

Dijéronle los comisionados que los barcos no pueden detenerse en el puerto esperando la llegada de uno ó más pasajeros, pues tienen calculado el tiempo que han de invertir en la travesía de un punto á otro y un retraso de algunas horas les ocasionaría perjuicios grandes.

Añadieron que ellos no pueden responder del embarco de los pasajeros porque los billetes se los expenden á los subagentes y no á los emigrantes.

En vista de esto el gobernador les indicó que, á continuación del nombre del pasajero, en la lista de embarque, pueden hacer figurar el del agente intermediario para luego exigir á éste la responsabilidad en que incurra.

LA EMIGRACIÓN A CUBA

Alrededor de un problema

Mientras aquí se busca inútilmente la manera de contener la emigración, oponiendo á su natural y lógico desarrollo cuanto puede ser amontonamiento de obstáculos y de medidas restrictivas, que en la realidad no han de tener eficacia porque no han de cumplirse ni han de obedecerse, el Gobierno de Cuba comienza á preocuparse de la falta de trabajadores españoles para las operaciones de la zafra y estudia la manera de salvar esa dificultad en lo sucesivo, á fin de evitar que caiga en riesgo de pérdidas graves la principal y única riqueza de aquel país.

El hecho tiene para Galicia notoria importancia, ya que nuestra región es la que proporciona mayor contingente emigratorio á la antigua colonia española que necesita un total aproximado de quince á veinte mil obreros para las labores del campo que allí hay que realizar en la presente estación, si no han de sufrir hondos quebrantos los caudalosos ríos de oro que aquellos fértiles terrenos proporcionan.

De restringirse en España la emigración hasta los límites estrechos que pretenden los que hablan superficialmente de ese problema sin detenerse á estudiarlo en sus verdaderas causas y en sus tangibles efectos, el Gobierno cubano propónese entablar gestiones con los Estados Unidos, con Italia y con otros países para buscar en ellos los brazos que hacen falta en la Gran Antilla para las faenas de la zafra.

Conviene recoger en la región gallega estas tendencias para que sean conocidas allí donde deben conocerse, y conviene también advertir una vez más, para que lo sepan los que lo ignoran, que la emigración á Cuba es quizá la más conveniente á nuestra manera de ser y á nuestro carácter, por lo mismo que ella no significa generalmente más que un alejamiento temporal de la patria.

No está el mal en los que abandonan individualmente los hogares nativos en busca de unos modestos ahorros. Después de todo, esas son fuerzas que regresan á los puntos de origen, tan pronto recogen el fruto del trabajo que van á realizar en los campos cubanos. El mal está en los que se ausentan por familias, colectivamente, porque esos van para no volver, ahondando más y más la despoblación nacional y llevando á otras tierras el fuego fecundante de sus sudores y la savia vigorosa de sus músculos.

Mientras la emigración sea individual y periódica no podrá juzgarse peligrosa para los altos intereses de la patria. Decir lo contrario es formar inconscientemente en la región de los que convierten la patriotía en culto, que tiene más de ridículo que de sublime. Hoy puede afirmarse sin escrúpulos que la corriente emigratoria que en esta época tiene su cauce hacia la isla de Cuba, ha sustituido con ventaja á la que en las temporadas estivales se dirigía á Castilla para la siega. En Galicia van desapareciendo los segadores y aumentan en cambio los emigrantes que marchan á Cuba para regresar á los dos ó tres meses.

¿Es esto un perjuicio? No podrá afirmarlo nadie sin incurrir en manifiesto error ó cuando menos en visible exageración. Contra las aseveraciones vanas están los hechos reales, y pocos ignoran que los campesinos gallegos que van á ocuparse en las faenas de la zafra vuelven á su país con unos cuantos centenes que aquí no podrían ver nunca reunidos ni ahorrados por mucho que trabajasen y por muchos terrones que revolviessen en la corteza de la madre tierra.

Y esto, que es una verdad innegable, da entre nosotros mayor importancia á los propósitos que abraja el Gobierno cubano de buscar en otras naciones los trabajadores que precisa si los de España no acuden á aquel país en la cantidad que demanda la recolección de la caña de azúcar. La noticia la recogemos de un periódico de la Habana, no sólo por lo que tiene de interés público sino por lo que hay en ella de trascendental y digno de ser tenido en cuenta para el estudio de uno de los más complicados problemas nacionales.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Abrese á las seis, próximamente, de la tarde. Preside el alcalde, Sr. Sánchez Anido, y asiste mayor número de concejales que de ordinario.

Léese el acta de la anterior, que es aprobada.

El pleito de las coronas.

Dase lectura á la providencia dictada por el gobernador resolviendo la alzada del Sr. Iglesia Pacio y la reclamación formulada por varios vecinos, para que se dé cumplimiento por la Alcaldía á lo dispuesto por el Gobierno de provincia autorizando la colocación de coronas en los carros fúnebres. Declara el gobernador, para evitar en lo sucesivo erróneas interpretaciones, que, en efecto, pueden colocarse coronas en los carros mortuorios, reconociendo al Ayuntamiento la facultad de establecer las condiciones en que los vecinos podrán ejercitar el derecho á colocarlas que esta providencia les reconoce.

El alcalde propone que el asunto pase á informe de la Comisión de Cementerios para que determine las condiciones en que las coronas habrán de ser colocadas.

El Sr. Iglesia Pacio pide que de acuerdo con lo resuelto por el gobernador se permita desde luego colocarlas, sin esperar á que la Comisión informe.

El Sr. Alvarez Romero adhiere á esta petición, sosteniendo que la providencia gubernativa debe cumplirse.

El Sr. Souto Ramos muéstrase partidario de que la providencia no se acate, pretendiendo demostrar que aquella no obliga al Ayuntamiento y que la Corporación puede ó no permitir la colocación de coronas en los coches fúnebres, por ser éstos de su propiedad.

Contéstale el Sr. Iglesia Pacio insistiendo en que hay que acatar aquella disposición, por tratarse de un servicio municipal y porque á estos carruajes precisamente se referían la alzada por él interpuesta y la reclamación de los vecinos, que han motivado la resolución gubernativa.

El Sr. Sánchez Anido da por terminado el debate declarando que la providencia pasa á informe de la Comisión correspondiente. Esta tendrá que limitarse, pues, á establecer las condiciones en que las coronas habrán de colocarse, según lo resuelto por el gobernador.

Los propietarios y el alcantarillado.

Léese otra providencia del gobernador destinando el recurso interpuesto por D. Augusto Abella y otros propietarios contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de imponer el gravamen del 4 por 100 sobre la propiedad urbana, para realizar el proyectado plan de alcantarillado y saneamiento de la población.

Funda el gobernador su resolución en el informe emitido por la Comisión provincial, que ya hemos dado á conocer.

Por consiguiente, queda firme el acuerdo del Ayuntamiento.

Otros asuntos.

Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dar de baja en el cuerpo de bomberos al zapador José Seijo, por faltas cometidas en el desempeño del cargo.

Conceder una prórroga de veinte días al adjudicatario de la construcción del nuevo coche fúnebre de primera clase, para hacer entrega de dicho carruaje.

Denegar la autorización que solicitaba don Constantino Barros para realizar varias obras en el interior de la casa número 5 de la calle de la Plaza.

Autorizar á D. Francisco Silva para ejecutar varias obras en la casa número 5 de la calle de Zapatería.

Adjudicar á D.ª Josefa Fontenla, por el precio de tasación, la parcela de terreno sobrante de la casa número 20 de la calle de la Galera para unirle á la número 9 de la del Torero.

El kiosko «La Perla».

Dase cuenta de una instancia firmada por D. José María Rodríguez Pardo, solicitando que se le conceda otra prórroga de seis años para seguir ocupando en el Paseo de Méndez Núñez el terreno en que está instalado el kiosko *La Perla*.

La Comisión de Paseos informa que debe mantenerse el dictamen emitido al concederse la anterior prórroga, según el cual debe desaparecer dicho kiosko en los primeros días del año próximo.

Dase cuenta también de las instancias presentadas por dos industriales solicitando concesiones análogas en el indicado paseo.

Suscrita por siete concejales preséntase una enmienda al dictamen de la Comisión, solicitando que se concedan seis años de prórroga al Sr. Rodríguez Pardo, con la obligación de mejorar las condiciones estéticas del kiosko.

El Sr. Arias opónese á la prórroga, diciendo que de otorgarse debe obligarse al Sr. Rodríguez Pardo á satisfacer una peseta mensual por metro cuadrado que ocupe, pues según declaración del propio interesado en otra ciudad tuvo que satisfacer la cantidad de 4.000 pesetas por una instalación análoga durante diecisiete días.

El Sr. Casares extráñase de que el alcalde y la Comisión de Paseos hayan traído este asunto á sesión, porque es vergonzoso discutirlo.

Recuerda que la concesión de este kiosko se hizo sólo para la venta de flores y refrescos durante un espacio de tiempo determinado y con la obligación de entregarlo al ayuntamiento pasado aquel plazo.

Califica de vergonzoso que se haya tolerado su transformación en restaurant y que se le hayan concedido las prórrogas que van otorgadas.

Declara que no se explica cómo el Sr. Sánchez Anido trajó á sesión este asunto. Si no conociésemos todos—dice—la probada honradez del alcalde, habría que creer que iba á la parte en el negocio con el Sr. Rodríguez Pardo.

El alcalde declara que este asunto no le preocupa, puesto que ningún interés tiene en él.

Añade que admitió la instancia, en cumplimiento de su deber, para que el ayuntamiento resolviera.

El Sr. Casares: No debió admitirse porque ya estaba resuelto. Sobre este asunto hay un acuerdo que debe cumplirse.

El Sr. Alvarez Romero defiende al Sr. Rodríguez Pardo de los cargos que contra él formuló el Sr. Casares.

Opina que debe permitirse la continuación de La Perla, con igual derecho que se toleran otras instalaciones en el mismo paso...

Varios ruegos. El Sr. Arias pide á la Alcaldía que disponga con urgencia la construcción de una calzada en la Puerta de Arriba...

EL FERROL

Octubre, 30. Crucero inglés. Para fines del mes próximo visitará algunos puertos de Galicia el crucero inglés Cumberland.

La emigración. Va en progreso ascendente la emigración gallega á las Américas. Además de las familias pertenecientes á estos pueblecillos que embarcaron en este puerto...

El «Molino». Cumpliendo órdenes del ministro de Marina al cañonero Marqués de Molins, surto en este Arsenal, no se le ejecutará más obras que aquellas que no alteren su construcción actual ni su armamento.

NOTICIAS MILITARES

Se ordenó que los sean devueltas á Lorenzo Valdés Fernández y José Calvo Valliñas las mil quinientas pesetas que tenían depositadas para redimirse del servicio militar activo.

El dibujante del material de Ingenieros don Fernando Cano de Santalla y Pastor, que prestaba servicio en la Comandancia de Ingenieros de Ferrol, ha sido trasladado á la de Buenavista.

PABELLÓN LINO

Fué mucho el público que ayer acudió á este Pabellón para ver y aplaudir al trío «Lucerito» que cada vez gusta más por la variedad de bailes que ejecuta.

Una de las empresas que se organiza para tener un ferrocarril entre Zaragoza y Barcelona, se ve en la precisión de organizar uno que, aunque conocido del público, lo dejará satisfecho.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 30 de Octubre de 1907. Belanzos: contra Fernando Freire Gal, sobre lesiones á Vicente Cachaza Vázquez...

Señalamientos para el día 31 de Octubre de 1907. Sala de lo Civil. Monforte: D. Manuel Casanova Diaz, con la Compañía de ferrocarriles del Norte, sobre reclamación de pesetas por daños y perjuicios...

Señalamientos para el día 31 de Octubre de 1907. Sala de lo Civil. Monforte: D. Manuel Casanova Diaz, con la Compañía de ferrocarriles del Norte, sobre reclamación de pesetas por daños y perjuicios...

Audiencia Provincial.—Sección primera. Padrón: contra Alfonso Casal Bandin, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Tojo. Noya: contra Fernando Suárez Auviaña, por lesiones. Licenciado Almoyna. Idem: contra José Iglesias Cebra, por lesiones. Licenciado López Sors.

Han sido declarados aptos para ejercer el cargo de procurador, D. Benjamín Simón Flores y D. Andrés Díaz González.

Empezó á disfrutarse los 30 días de licencia que le han sido concedidos, el juez de instrucc...

ción de Caldes de Reyes, D. Angel García Varela.

Enrique Rey Parga, procesado en el Juzgado de Ferrol por el delito de lesiones graves, ha sido condenado á tres meses y quince días de arresto mayor, al pago de costas y á indemnizar con 150 pesetas al lesionado José Leira Fernández.

Se dictó sentencia en la causa por lesiones graves seguida en el Juzgado de Noya contra José Benito Fernández Silva, alias Barraquilla, condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas y á indemnizar con 90 pesetas al perjudicado Antonio Salva Truiña y Cortés.

En la causa del Juzgado de Betanzos, seguida contra Manuel Gómez Doldán y Carmen García Doldán, por el delito de injurias graves, se dictó sentencia absolviendo libremente á los procesados con declaración de las costas de oficio.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Verín entre don Jacinto García Crespo y D. Ildefonso Mas y Matos, sobre pago de pesetas, confirmando la apelada en cuanto por ella se absuelve á don Ildefonso de la demanda que contra él ha propuesto D. Jacinto, al que se condena en las costas de ambas instancias.

Le han sido concedidos 30 días de licencia al juez de Carballino D. Manuel Morais Villarino.

La justicia municipal

JUEGES Y FISCALES. He aquí los nombramientos hechos ayer: Partido de Verín.

Verín.—Juez, D. Adolfo Sanz Antolín, abogado, y suplente, D. Joaquín Rodríguez García, abogado.

Fiscal, D. Enrique Pazos García, abogado, y suplente, D. Laureano Peláez Canelas, abogado.

Castro del Valle.—Juez, D. Avelino Vázquez García, juez actual, y suplente, D. José Salgado Losada.

Fiscal, D. José Gil Ribero y suplente, don Francisco Carrajo Santamaso.

Caudeiro.—Juez, D. Antonio Pérez Casado y suplente, D. Gervasio Rodríguez Rúa.

Fiscal, D. Luis Pérez Pereira, y suplente, D. Manuel Fernández Pereira.

Laza.—Juez, D. José Montanos Alonso, juez actual, y suplente, D. Francisco Villalobos Margado.

Fiscal, D. Benito Quintas Campo, fiscal actual, y suplente, D. José Rodríguez Otero.

Monterrey.—Juez, D. Sergio Limia García, abogado, juez actual, y suplente, D. Antonio Marquina Dorado.

Fiscal, D. Serafin Fernández Alvarez, fiscal actual, y suplente, D. José Fernández Ferreiro.

Oimbra.—Juez, D. Máximo Justo Alonso, juez actual, y suplente, D. Manuel Pardo López.

Fiscal, D. Francisco Vallés Garrido, fiscal actual, y suplente, D. Antonio Barrero Vila.

Ríos.—Juez, D. Demetrio Gago Gongo, veterinario, y suplente, D. Domingo Alvarez Alvarez.

Fiscal, D. José María Barja, y suplente, don Laureano Tabla Vázquez.

Villardevós.—Juez, D. Manuel Núñez Rodríguez, y suplente, D. Evaristo Rodríguez Diéguez.

Fiscal, D. Benito Estévez Blanco, fiscal actual, y suplente, D. José Alonso Alvarez.

Partido de Ribadavia. Ribadavia.—Juez, D. Augusto Torres Taboada, abogado y juez actual, y suplente, D. Bartolomé Ramón Diéguez Rey, abogado.

Fiscal, D. Telmo Rodríguez Vázquez, abogado, y suplente, D. Camilo Vázquez Gómez, farmacéutico.

Avión.—Juez, D. Emilio Cortizo Lois, juez actual, y suplente, D. Pedro Estévez Gauzán.

Fiscal, D. Benigno Barreiro Mourillo y suplente, D. Benito Martínez Estévez.

Arnoya.—Juez, D. Diego Castro Fernández, abogado, y suplente, D. José Benito Mirengo Martínez, médico.

Fiscal, D. Policarpo Alvarez Fernández, fiscal actual, y suplente, D. Mariano Arnedo Fernández.

Beade.—Juez, D. Alejandro García Estévez, abogado y juez actual, y suplente, D. Leonardo Vázquez Guerra.

Fiscal, D. Juan Rodríguez Pérez, fiscal actual, y suplente, D. Benito Rey Rodríguez.

Carballada de Avía.—Juez, D. José María Gómez Estévez, y suplente, D. Javier Mosquera Torres.

Fiscal, D. Camilo Mosquera Graña, fiscal actual, y suplente, D. Manuel Estévez Benita.

Castro de Miño.—Juez, D. Teófilo López Alonso, abogado, y suplente, D. Jaime Luis Vilariño Figueroa, abogado.

Fiscal, D. Castor González Rodríguez, fiscal actual, y suplente, D. Severino Noíres Allende.

Genlle.—Juez, D. Severino Ozores Diéguez, abogado, y suplente, D. Eulogio Alvarez Rodríguez, abogado y juez actual.

Fiscal, D. Luis Rodríguez González, fiscal actual, y suplente, D. José Rodríguez Aznar.

Leiro.—Juez, D. Argemiro Lorenzo Valdés, abogado, y suplente, D. Antonio Senra Ojea, abogado.

Fiscal, D. José Benito Vilas Torres, abogado, y suplente, D. Claudio Feijóo Regueiro.

Melón.—Juez, D. Ramón Fernández y Fer...

nández, practicante y juez actual, y suplente, D. José Pérez Lorenzo.

Fiscal, D. Antonio Valleserín Diéguez, y suplente, D. Manuel Vidal Martiánez.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cambria, de la mar, con su equipo; Setúbal, de Christiansund, é Highland Brigade, de Liverpool, con carga general, y la goleta Vignesa, de Filadelfia, con petróleo.

Fueros despachados: el Highland Brigade, para Vigo y Buenos Aires, y el Setúbal, para Vigo, con carga general.

El vapor Highland Brigade lleva para Buenos Aires 204 pasajeros, de los cuales embarcaron en la Coruña 185.

Del vapor Setúbal fueron alijados 2.400 fardos de bacalao y 50 barriles de raba.

Para provistarse de agua y carbón ayer entró de arribada en nuestro puerto el vapor del cable Cambria, el cual se hará hoy de nuevo á la mar para continuar reconociendo el cable.

Ayer atracó al muelle del Este la goleta Vignesa para alijar un cargamento de petróleo para la fábrica de los Sres. Mesa, Marchesi y Compañía.

El vapor Stuttgart, que salió de nuestro puerto en la primera decena del presente mes llegó sin novedad á Buenos Aires el día 27.

Cronica local

La guardia civil del puesto de Santiago ocupó dos escopetas á Gabriel Varela Buján y Daniel Suárez, por cazar sin licencia.

De Real orden ha sido autorizado D. Antonio García López, para verificar la inhumación de los cadáveres de personas de su familia en la cripta panteón construída en la capilla abierta al culto en la parroquia de San Cosme de Piñeiro, del Ayuntamiento de Ceideira.

El día 16 de Noviembre próximo se celebrará en Madrid la subasta para contratar la construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Ventas de Narón á Folgoso, en la provincia de Lugo.

El próximo día 2 de Noviembre se reunirá la Junta provincial de Beneficencia, para renovar la mitad de los cargos de la Junta y aprobar los presupuestos.

Han sido admitidos á tomar parte en las oposiciones para proveer vacantes en el cuerpo de vigilancia de Madrid, los vecinos de la Coruña D. Arturo Guardado Salgueiro, D. Luis Pita Lodeiro, D. Luis Corral Rabañilla, don Joaquín Argués Agorri y D. Gerardo Rodríguez Otero.

Publica el Boletín oficial de ayer las actas de constitución de las Juntas municipales del censo electoral de Santa Comba y Coristanco.

Al arzobispo de Santiago le ha sido pedida una terna para elegir un vocal de la Junta provincial de Beneficencia.

La Comisión provincial acordó solicitar de la Compañía de Aguas de la Coruña que se hagan las acometidas necesarias para surtir de agua al Palacio de la Diputación y al Hospicio.

La sociedad de cajonistas y aserradores acordó nombrar una comisión para que se avistase con la sociedad de oficios varios á fin de tratar de diferentes asuntos, y continuar...

sosteniendo la huelga que tienen planteada á un fabricante de la Palloza.

Ha sido denunciado al gobernador civil Domingo Gómez Villa, vecino de Sigüeiro, como presunto autor del hurto de varias vigas de castaño á su convectivo D. Augusto Barreiro.

Se celebró ayer mercado de cereales en el Campo de la Leña, cotizándose á 6 pesetas el fardo de habichuelas blancas; á 4 el de maíz y á 3'75 el de trigo.

Definitivamente se ha sido adjudicada á don Felipe Areal Barros la construcción del trozo quinto de la carretera de Muros á Corcubión, cuyas obras deberá ejecutar en el término de tres años.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro detuvo á Juan Rodríguez, viudo, vecino de la parroquia de Villarino (Buján), como autor de varios disparos de arma de fuego.

Solicitó plaza de enfermero en el Hospital de Caridad Perfecto Rodríguez.

Regresó de Oleiros D. Francisco Posse Nicolich, y de San Pedro de Oza D. Manuel Villasant.

Por el gobernador civil ha sido multado con 25 pesetas el alcalde de Cambre, por no renmitir los presupuestos de la fundación-escuela de Santa María de Vigo.

Para el próximo día 11 de Noviembre ha sido convocada nuevamente por el gobernador civil la Diputación provincial.

Nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Eduardo Dans ha sido nombrado agente general de la compañía francesa de seguros El Fénix, para las provincias de la Coruña y Lugo.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopios porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos.

El Banco Español de Crédito se dedica á todas las operaciones de Banca y Bolsa.

En Junta de Gobierno celebrada por la Sociedad de socorros mutuos titulada La Humanidad, se acordó anunciar la plaza de Médico para la misma.

Los señores Médicos que deseen pretender la referida plaza, dirijan las solicitudes al señor vicepresidente, Cordelera, 25, bajo, en el término de ocho días á contar fecha de hoy. La Coruña, 29 de Octubre de 1907.

«Tenéis jaqueca, mareos, mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las Píldoras de Bristol y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Véndese en frascos corrientes y lujosos, en botellas y garrafones desde 3 á 64 rs. Nunca se vende fuera de sus envases. Garraffón de 4 litros 16 pías, estación franco todo gastó pidiéndola á Bilbao.

Pida usted en los principales establecimientos de la región gallega el célebre café torrefacto, marca La Estrella, aquel que por su aroma y buen gusto posee patente de invención por 20 años y del cual se provee la Real Casa.—Descuentos al comercio.—Para pedidos, á D. José Gómez T-jedor, Badajoz.

Pruebe usted á retirarse en casa de Jiménez, San Andrés, 13.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Ad. ministración.

Telegramas

De política

Los proyectos de Guerra

MADRID 30 (13'30 h.)

El marqués de Estella entregó hoy al señor Maura los proyectos que tiene terminados. Parece que existen dificultades económicas para llevarlos á las Cortes.

El gobierno general de Fernando Poo

MADRID 30 (13'30 h.)

Indicase al general Paez Jaramillo para el gobierno general de Fernando Poo.

La colonización interior

MADRID 30 (14 h.)

Bajo la presidencia del Sr. Besada se constituyó hoy la Junta de colonización interior.

La pesca de arrastre

MADRID 30 (14 h.)

Una comisión de diputados visitó hoy al general Ferrández, para pedirle en nombre de las cofradías de pescadores, que no se permita la pesca de arrastre.

El ministro dijo que se atenderá á los informes que ha pedido.

Desmintiendo una versión

MADRID 30 (14 h.)

Algunos periódicos se hacen eco de una versión que atribuye al general Azcárraga el propósito de patrocinar á los conservadores disgustados.

El Sr. Azcárraga al conocer tal versión, desmintió rotundamente.

Afirmó que está completamente identificado con la política de Maura, á quien proclama su jefe indiscutible.

El precio del pan

MADRID 30 (14 h.)

Una comisión de panaderos de Madrid visitó al alcalde para tratar del convenio con objeto de llegar á la regulación de los precios.

El desarrollo de la vida local

MADRID 30 (18 h.)

El Sr. Maura celebró hoy conferencias reservadas con varios diputados solidarios. Parece que en esta entrevista se acordó el nombramiento de dos comisiones: una de diputados para revisar las leyes vigentes y re-

FOLLETÓN DE EL NOROESTE (450)

La Mano del Muerto

PRIMERA PARTE

ra vista reconociese el talento de la señorita d'Armillly.

Luisa inclinó levemente la cabeza, y el barón correspondiéndole prosiuó.

—Y como los ojos de un padre cariñoso son dotados de extraordinaria vista cuando se trata de sus hijas, fácil me fué conocer bajo la diadema de la noble reina de los Astrios, la hija á quien siempre he idolatrado con lo íntimo de mi alma. Formad ahora una idea de lo que habré sentido, Eugenia, cuando oí á la sociedad escocida de Roma aplaudir con entusiástico delirio el genio elevado de una hija mía. ¡Ah!... es imposible dejar de sentir cierto orgullo.

—¿Y cómo está mi madre?—preguntó Eugenia repentinamente, sin dejar de observar el sobresalto que el barón experimentó al oír tal pregunta. Eugenia había notado que su madre no le hablara del barón, ni este de la baronesa, y suponiendo que ellos estaban en desinteligencia, quiso cerciorarse.

—La baronesa... respondió el barón Danglars, acordándose de fingir un pequeño ataque de tos que lo afectaba desde algún tiempo en ciertas ocasiones; la baronesa... viajó.

—Es un bello pasatiempo, observó la señora d'Armillly.

—¿Y cómo no la habeis acompañado?—preguntó Eugenia.

—Yo aprecio, antes que todo, el sosiego, mi querida Eugenia,—respondió el barón,—estoy cansado y no doy importancia á los pequeños placeres que se disfrutan en los viajes, á trueque de grandes incomodidades. ¡Oh!—agregó él, tosiendo mucho,—yo no me avengo mucho con los viajes.

—¿Me habeis dicho que vivíais algo retirado de la ciudad de Roma?

—Es verdad: resido cerca de la pequeña ciudad de Aqua Pendente, donde tengo una muy reducida vivienda que desde ahora pongo á vuestra disposición.

—Os lo agradezco, padre mío; pero por desgracia no podré aprovecharme de vuestro obsequio, pues los trabajos consecutivos á que estamos obligados por nuestra contrata, nos lo impiden.

—¡Oh!—interrumpió el barón,—más yo espero al menos que me dareis el placer de una pequesimísima visita...

—¿Os interesa tanto esa visita?—Buena pregunta!—exclamó el barón.—Voy á esperarla con todo interés, y desde ahora creo que no tardareis en ir acompañada de vuestra interesante profesora y amiga, á dar una visita á aquella pequeña propiedad, que también quedará á vuestras órdenes desde hoy en adelante, y á llenar de júbilo mi corazón, Eugenia.

—Sois muy amable, padre mío.

—Os aseguro que no encontrareis allí aquellos enormes libros, aquellos voluminosos legajos de papeles, aquellos interminables guarismos que tanto os incomoda-

ban en mi gabinete de París. Yo me he retirado ya del comercio.

—Os felicito, —dijo Eugenia.— En los guarismos no existe la menor poesía.

—Se hacen abominables, —exclamó Luisa.

—Pero creo que no dejareis de sacrificarles algunos momentos... por ejemplo, cuando recibais el precio de vuestras contratas... que no debe de ser pequeña suma.

—Por quien soy, padre mío, —exclamó Eugenia,—yo creo en la buena fe de los señores empresarios; y además, ¿qué valen diez ó doce piastras de menos?

El barón frunció las cejas y dijo: —Pero esa falta, repetida diez veces... hace la suma de cien piastras, que con otros cien, hacen doscientas, y finalmente, multiplicándolas en periodos sucesivos...

—Poco importa, —respondió Eugenia con toda la indiferencia posible para hacer entender al barón que las circunstancias pecuniarias eran buenas, y que por eso ella no tendría necesidad de aceptar cosa alguna, ni él tendría ocasión de ofrecerle nada.

—Muy bien, hija mía, yo respeto los diferentes modos de pensar. Ahora, lo que me resta después de haberos abrazado, es daros las señas de mi casa, pues estoy muy cierto de vuestra delicadeza para que me atreva á dudar un solo instante, que me dareis allí el placer de abrazaros de nuevo con toda brevedad.

Diciendo esto sacó de su cartera una tarjeta riquísima y la entregó á Eugenia.

—Espero, señorita Luisa d'Armillly, —agregó con una sonrisa que se esforzó en

aparentar amable, —que no rehusaríais en acompañar á vuestra discípula.

—¡Oh! jamás nos separamos, señor barón,—contestó Luisa.

El barón se despidió de Eugenia, saludó á Luisa y se retiró complacido de la manera como se había ganado las simpatías de la primera.

—Y bien, amiga mía, —preguntó Eugenia apenas el barón se había retirado, —¿no ha estado mi padre extremadamente amable?

—Pero no alcanzo yo bien esta diferencia, —respondió Luisa.— En París era más económico de sus palabras, y jamás se escuchaban de sus labios esas expresiones de ternura para con su hija, como acaba de usar ahora.

—¡Oh! es porque en París estaba en carácter.

—¿Cómo? —Era banquero.

—¿Y qué importa? —Un banquero no tiene hija, ni mujer, ni amigos... tiene guarismos solamente.

Conviene ahora que espliquemos nosotros el modo singular como el barón Danglars pasó rápidamente de su estrema penuria á poseer una pequeña casa de recreo cerca de Aqua Pendente; porque nuestros lectores deben tener curiosidad de saber como se operó esta metamorfosis.

Luego que el barón Danglars salió de casa de su hija Eugenia, se dirigió apresuradamente hacia la plaza de España, que atravesó introduciéndose á la vía Frattina, luego pasó por entre los palacios Fiano y Róspoli, y continuando siempre con igual ardor su camino, se halló por último fren-

te á la gran plaza del Pópulo, por la que estendió sus miradas como procurando distinguir algún conocido.

Un momento después vió encaminarse hacia él un hombre que atravesaba desdesfocadamente el lugar donde se acostumbraba colocar el tablado para las ejecuciones: ese hombre era Benedetto.

El barón sonrió á su encuentro.

—Ola, señor barón, ¡pronto habeis concluido la visita á vuestra hija Eugenia! Creía que os demoraríais más tiempo en abrazar á una hija que no habíais visto desde algunos años há; tanto más cuanto que pienso que no faltareis á los deberes de un buen padre.

—La ví, la abracé y la he hablado, —contestó el barón;—nada más, tenía que hacer.

—¿Pero ni siquiera le habeis ofrecido vuestra casa.

—¡Oh! eso sí.

—Creo que no aceptaríais vuestra oferta.

—¡Oh! contrario.

—¡Oh! entonces os felicito, señor, pues sería bien lamentable que entre un padre y una hija tan dignos uno de otro, no reinase la más perfecta armonía. Vamos, señor barón, el carruaje no espera y yo quiero instalarlos en vuestra nueva posesión, porque tengo prisa de desempeñar las órdenes de la baronesa, vuestra esposa.

—Sois muy amable, señor, —dijo el barón caminando á su lado.— Yo hago la justicia debida á vuestros méritos; pero tenéis un pequenísimo defecto. Sois poco esplícito en vuestras palabras... esto es, habláis siempre en un sentido vago... de manera

formarlas en sentido que faciliten el desarrollo de la vida local, y otra de funcionarios técnicos de la hacienda para establecer diferencias entre la hacienda pública y la hacienda municipal y provincial.

El banquete á Sánchez de Toca
MADRID 30 (22'15 h.)

El Sr. Sánchez de Toca ha escrito al señor Morayta invitándole á que desista de organizar el banquete popular con que se pensaba obsequiarle.

Agradéciese sus propósitos y dedica con este motivo frases de elogio á la administración municipal.

La Junta del Censo
MADRID 30 (22'10 h.)

Reunióse hoy la Junta Central del Censo acordando desestimar la petición formulada por la federación de varias sociedades de Navarra sobre su inclusión en el Censo, porque éstas tienen ya la representación que les pertenece.

Acordó también remitir al Instituto geográfico varias reclamaciones sobre el censo.

Por último se declaró que la Junta Central no debe resolver las reclamaciones de las Juntas locales, sin la previa apelación de las resoluciones de las Juntas territoriales.

Reunión de los solidarios
MADRID 30 (22'15 h.)

En una reunión celebrada por los diputados solidarios se acordó convocar á los diputados por Aragón, Valencia y Cataluña, para tratar de la cuestión de la iglesia de Monserrat.

Acordaron también pedir la derogación de la ley de jurisdicciones.

Osma y Canalejas.—Para Ferrol
MADRID 30 (22'35 h.)

Hoy conferenciaron largamente los señores Osma y Canalejas.

Interrogados por los periodistas, dijeron que habían tratado de varios asuntos de interés para Ferrol, sobre los cuales guardaron reserva.

De Bilbao
Varias desgracias
MADRID 30 (22'15 h.)

Al atravesar un paso á nivel del ferrocarril central, cerca de Bilbao, fué arrollada por un tren Nicasia Molina.

Un tranvía eléctrico mató á Ramiro Alonso, de 21 años, al pretender subir á la parte delantera del carruaje, estando éste en marcha.

En la fábrica La Margarita un volante cogió á dos obreros matando á uno é hiriendo á otro gravemente.

Llegada á Londres
MADRID 30 (12'50 h.)

A las siete y media de la mañana llegaron á Londres los reyes de España, el príncipe de Asturias y la infanta Eulalia.

Esperábanles en la estación los duques de Connaught, en representación de los soberanos ingleses.

Los monarcas españoles marcharon desde la estación al Palacio de Kinnington.

En el trayecto fueron calurosamente acaudados.

El lunes marcharán á Sandringham.

Los reyes en Inglaterra

Llegada á Londres
MADRID 30 (12'50 h.)

A las siete y media de la mañana llegaron á Londres los reyes de España, el príncipe de Asturias y la infanta Eulalia.

Esperábanles en la estación los duques de Connaught, en representación de los soberanos ingleses.

Los monarcas españoles marcharon desde la estación al Palacio de Kinnington.

En el trayecto fueron calurosamente acaudados.

El lunes marcharán á Sandringham.

Las inundaciones
Pidiendo recursos
MADRID 30 (2 h.)

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de varios alcaldes de los pueblos inundados, reclamando recursos.

Un donativo
MADRID 30 (15'45 h.)

La Diputación provincial de Madrid acordó remitir al cardenal Cesañas 5.000 pesetas para los damnificados por las inundaciones de Cataluña.

Mitín de caridad
MADRID 30 (21'30 h.)

Los diputados solidarios acordaron asistir al mitín de la Caridad que se celebrará el domingo en Valladolid para socorrer á los damnificados por las inundaciones de Andalucía y Cataluña.

Por los solidarios asistirán los Sres. Nougués, Miró y Bofarull.

El pago de las cédulas
MADRID 31 (1'10 h.)

Por el ministerio de Hacienda se ha prorrogado hasta el 20 de Noviembre el plazo para el pago de las cédulas personales en las provincias inundadas.

Extranjero
La supresión de los subprefectos
MADRID 30 (2 h.)

La Cámara francesa de los diputados votó una enmienda de los socialistas al presupuesto del ministerio del Interior, pidiendo la supresión de los subprefectos.

Esta enmienda fué desechada por 379 votos contra 235.

Contra una enciclopedia
MADRID 30 (2 h.)

En Roma se ha publicado un folleto contra la enciclopedia condenando el modernismo.

El folleto fué mal acogido, incluso por la prensa liberal.

En breve publicará el Papa severas censuras contra el jefe del modernismo.

Varias noticias
Fuga de un procesado
MADRID 30 (23'30 h.)

Telegrafían de Sevilla que al terminar la vista del proceso seguido por robo contra Luis Cabello y cuando trasladaban al procesado al coche celular, echó á correr por las calles, saliendo en su persecución varios agentes de policía.

Entre los agentes y el procesado cruzáronse algunos disparos, resultando muerto un vendedor de periódicos.

El fugitivo fué detenido en la azotea de una casa de la calle del Lirio.

Huelga en perspectiva
MADRID 30 (22'10 h.)

En los centros oficiales de Ciudad Real preocupa hondamente el planteamiento de la huelga de los mineros de Horcojo.

En breve irá el gobernador con el ingeniero jefe para solucionar este asunto.

Accidente de trabajo
MADRID 30 (22'10 h.)

En la calle de Villalar se cayó un obrero de un andamio colocado á gran altura.

El infeliz obrero quedó moribundo en el pavimento de la calle.

Al ser trasladado á la Casa de Socorro falleció.

El infante Carlos
MADRID 30 (22'45 h.)

Hoy salió de San Sebastián para Cannes, el infante Carlos con sus hijos.

Despidiéronle las autoridades.

A la estación bajaron muchos niños para despedir á los infantes.

La Coruña en Madrid
El pleito entre la Diputación y la casa Atocha
MADRID 31 (12'5 h.)

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha resuelto el litigio pendiente entre la Diputación provincial de la Coruña y la casa Atocha, en los términos solicitados por el letrado de la Diputación.

Queda, por consiguiente, rescindido el contrato para la construcción de carreteras, reconstruyendo la provincia su libertad absoluta para hacer los caminos y carreteras por el sistema que le convenga.

La Diputación deberá pagar solo á la casa Atocha el importe de las obras hechas, sin indemnización alguna.

La comisión del gremio de viveres
MADRID 31 (0'45 h.)

Llegó á esta Corte la comisión compuesta por los Sres. Dans, Franco y López.

En la estación les recibieron comisiones de los gremios de Madrid, Santander y Bilbao.

Los comisionados coruñeses visitaron el Círculo Mercantil y la sociedad La Viña.

Luego conferenciaron todos los representantes de provincias que aquí se hallan sobre las asuntos pendientes, para preparar la asamblea que se celebrará el próximo día 4.

Esperábase comisiones de veinte provincias.

Los comisionados coruñeses explicaron la situación especial en que se encuentra la Coruña, por lo que al cierre de establecimientos respecta.

Esta noche visitaron al diputado Sr. Lombardero.

Después de celebrada la asamblea se harán las gestiones oficiales.

Importante estafa
Falsificación de un talón por valor de 265.000 pesetas
MADRID 30 (15'45 h.)

Al presentarse hoy en el Banco de España el vizconde de San Enrique, se encontró con que le habían falsificado un talón de su cuenta corriente por valor de 265.000 pesetas, cantidad que habían cobrado ya.

Sospechas de complicidad
MADRID 30 (22'10 h.)

Dícese que el talón cobrado es falso á pesar de tener el número correlativo que correspondía á la matriz.

Esta ha presentado con el talón correspondiente el Sr. Ansaldo Durán, sin arrancarlo de la matriz, lo cual prueba que había dos talonarios de igual numeración, uno de los cuales es falso.

Supónese por este motivo que hay complicidad, lo cual intenta el Banco descubrir por medio de un expediente que se instruye activamente.

Los servicios de agricultura
Decreto interesante
MADRID 30 (18 h.)

El decreto redactado por el Sr. Besada sobre la organización de los servicios de agricultura y ganadería, es extensísimo.

Recopila las numerosas disposiciones hoy dispersas.

El título primero comprende los servicios centrales de agricultura y ganadería y de inspección. Acompañalo un largo articulado.

El título segundo refiérese á los servicios regionales. Consta de tres artículos que tratan: el primero, de las Granjas y Escuelas prácticas regionales; el segundo, de los establecimientos especiales de enseñanza y experimentación agrícola; y el tercero, del servicio regional.

Se darán las siguientes enseñanzas:

Primera. Secundaria de dos años para los propietarios y los hijos de éstos.

Segunda. Internado para los obreros, que se dará en las Granjas que dispongan de locales. La duración será de un curso solar.

Tercera. Cursos breves para los pequeños labradores, que tendrán tres meses de duración.

Cuarta. Cursos breves para obreros, que durarán quince días, versando sobre cultivos importantes.

Quinta. Enseñanza para los maestros de escuela, que se darán en la época de vacaciones.

Sexta. Enseñanza agrícola para los soldados por medio de sesiones que se darán en Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre.

Habrán laboratorios provinciales para instruir á los labradores.

Trimestralmente habrá en las Granjas regionales asambleas, á las que concurrirán los ingenieros agrónomos.

Establéciese una cátedra ambulante para dar conferencias en los pueblos y contestar á las consultas por escrito.

La "Gaceta"
Disposiciones de interés general
MADRID 29 (10'10 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los decretos de personal de Gracia y Justicia, ya conocidos.

Disponiendo que por las oficinas de Hacienda se tramiten con urgencia los expedientes de baja en la riqueza rústica, pecuaria y urbana, que promuevan los damnificados por las inundaciones.

Disponiendo también que las bajas en la contribución industrial presentadas por los damnificados con las inundaciones se retraigan á la fecha en que ocurrió la catástrofe.

Señalando el día 15 de Noviembre para dar comienzo á las oposiciones de los aspirantes á la judicatura y á las fiscalías.

Anunciando el concurso por traslación, para cubrir las escuelas vacantes en el distrito universitario de Madrid.

Nombrando profesora de la sección de Ciencias de la Escuela Normal de la Coruña, á doña Rita Aler.

El cierre de las tabernas
El alcalde y los taberneros
MADRID 30 (14 h.)

Una comisión de taberneros confirió con el alcalde para tratar de la cuestión del cierre.

El alcalde propónese resolverla en breve plazo.

La condonación de las multas
MADRID 30 (14 h.)

Los taberneros multados presentaron hoy instancias en la Alcaldía pidiendo la condonación de las multas.

Después propónese reclamar daños y perjuicios.

Los recursos de los taberneros
MADRID 30 (22'15 h.)

El marqués del Vadillo ha manifestado que los recursos interpuestos por los taberneros alzándose de las multas que se les habían impuesto, serán sometidos á la Junta provincial de reformas sociales, que se reunirá mañana para informarlos.

El gobernador los resolverá antes de tres días.

Los recursos de los taberneros
MADRID 30 (22'15 h.)

El marqués del Vadillo ha manifestado que los recursos interpuestos por los taberneros alzándose de las multas que se les habían impuesto, serán sometidos á la Junta provincial de reformas sociales, que se reunirá mañana para informarlos.

El gobernador los resolverá antes de tres días.

LA SESIÓN DE AYER
MADRID 30 (18 h.)

Abrese á las cuatro menos cuarto.

Preside el Sr. Azcárraga.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El duque de BIVONA pide protección para el Alto Aragón, arrasado por las inundaciones.

El conde de GUENDULAIN explica una interpelación sobre la venta de los cuadros del Greco, que había en Toledo.

Justifícala por las imperiosas necesidades económicas del Patronato.

Explica el derecho de éste á enagenar los bienes de su pertenencia.

Dice que la proposición de venta fué hecha por una casa extranjera y que él la consultó con las autoridades eclesiásticas y con el Gobierno.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO contesta que repetidas veces ha reconocido el derecho que adquiere el conde de Guendulain.

El Sr. ARAMBURU protesta contra la venta, diciendo que piensa promover una suscripción entre los estudiantes y los obreros asturianos para impedir que salgan de España esos cuadros.

ORDEN DEL DIA
La ley de emigración

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

El marqués de CORVERA apoya una enmienda al art. 22.

Contéstale el conde de TORREANAIZ.

El marqués de CORVERA retira su enmienda.

Deséchanse otras varias.

Apruébase el artículo referente á las fianzas que depositarán las empresas navieras que se dedican á la emigración.

El Sr. LACIERVA aclara la interpretación de este artículo, ofreciendo que irá aclaradísimo en el reglamento, dando facilidades á las compañías españolas.

Acuérdase prorrogar la sesión con objeto de terminar la aprobación del proyecto.

El Sr. PALOMO retira todas las enmiendas que había presentado.

Apruébase el proyecto y queda pendiente de votación definitiva.

Levántase la sesión.

ORDEN DEL DIA
La ley de emigración

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de emigración.

El marqués de CORVERA apoya una enmienda al art. 22.

Contéstale el conde de TORREANAIZ.

El marqués de CORVERA retira su enmienda.

Deséchanse otras varias.

Apruébase el artículo referente á las fianzas que depositarán las empresas navieras que se dedican á la emigración.

El Sr. LACIERVA aclara la interpretación de este artículo, ofreciendo que irá aclaradísimo en el reglamento, dando facilidades á las compañías españolas.

Acuérdase prorrogar la sesión con objeto de terminar la aprobación del proyecto.

El Sr. PALOMO retira todas las enmiendas que había presentado.

Apruébase el proyecto y queda pendiente de votación definitiva.

Levántase la sesión.

LA SESIÓN DE AYER
MADRID 30 (17 h.)

Abrese á las tres de la tarde.

Preside el Sr. Dato.

Las tribunas están llenas de curiosos.

En los escaños véanse muy pocos diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados hacen diversos ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. MARTÍN anuncia una interpelación sobre los nombramientos de jueces municipales, hechos por la Audiencia de Granada.

El Sr. REDONET pide un turno para esta interpelación.

ORDEN DEL DIA
La administración local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

El Sr. JIMENO RODRIGO consume el octavo turno en contra.

Opina que para estudiar el proyecto se debió nombrar una numerosa comisión parlamentaria, en la que entrasen todas las representaciones de la Cámara.

Define el Municipio diciendo que es base y principio de la libertad y aprendizaje de la democracia.

Sostiene que los pueblos deben ser libres é independientes para gobernarse y administrarse sin más limitación que la necesaria para no lesionar los derechos é intereses reconocidos por las leyes.

Combate la creación de la comisión permanente.

Suspéndese este debate y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid
Cotización de valores del día 30

4 por 100 interior	81 65
Id. fin corriente firme	81 65
5 por 100 amortizable	101 40
Accionés	
Banco de España	453 50
Compañía Arrendataria de Tabacos	405 00
Caja de Pensiones	
París, vista	12 20
Londres, vista	28 21
Sociedad de Seguros	
4 por 100 exterior español	91 17
3 por 100 francés	94 30
Nortex	274 00
Emisores	
Preferentes	89 50
Ordinarias	00 00
Obligaciones	00 00

NOTAS ÚTILES
Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Urbano.

Santo de mañana.—La Fiesta de Todos los Santos.

Cultos

Parroquia de San Jorge.—La Cofradía de Animas esculpió en dicha iglesia, celebrada en la solemnidad de años anteriores el mes consagrado al sufrimiento de las benditas almas del Purgatorio.

Todos los días al anochecer, después del toque de oraciones, se practicarán el píanse ejercido, terminándose con un solemne responso por todos los felices difuntos.

Los sermones de los cuatro domingos están á cargo del orador D. Amando G. de la Rubiera, canónigo de la catedral.

El día 1.º al anochecer vigilia solemne y procesión de repisas y el día 2.º desde las cuatro y media hasta las once se celebrarán sin interrupción misas rezadas, á las once la cantada que se apriciará por los hermanos y bienhechores de la cofradía.

A las 12.º de San Andrés.—Mañana viernes, 1.º de mes, se celebrarán los cultos mensuales del S. Corazón de Jesús; á las 8.º se celebrará misa solemne al S. Corazón de Jesús, con S. D. M. expuesto, res resonante á la terminación de la misa. Por la tarde á las seis, se celebrarán los ejercicios solemnes, ex-ordinarios en días S. D. M. El sábado se dirán misas des- o las seis hasta las doce, después por la tarde principiá el Novenario de ánimas y se rezarán rezos por intención de los devotos. En el día del mes se dirán todos los días misa á las once y media. (Las horas locales).

Santa Bárbara.—Mañana, 1.º de Noviembre, se harán en esta iglesia los ejercicios de primer virre del Corazón de Jesús, dirigiéndose en un momento á las siete de la mañana, y los ejercicios á las cuatro y media de la tarde, ambas locales, con exposición de S. D. M.

Registro civil.

Día 29.—Nacimientos: Luis Vázquez Sánchez, Teresa C. de Antón, Florencia Cirila López, Iá y Simón García Elí.

Defunciones: Srta Mejuto Giron, 27 años (enteritis crónica); Domingo Gozáez Pa las 28 años (bronco-pneumonia grippal); Felipe Arán Lamas, 79 años (estrechez); Hor Nolasco Sarrá, 21 años (neuroptosis); y D. Jores Teobaldo Vial, 46 años (embolia pulmonar).

Matrimonios: ninguno.

Día 30.—Nacimientos: Agustín Navona Díaz, Aurelia Echea Mosquera, Carmen González Matos, Francisco Aquilino Castro Gómez, Francisco de Asís Martínez Vargas, Ma nel Souto Vázquez, Josefá onto Patiño y Josefá A'ba Lamas.

Defunciones: Dolores Latorre Manzano, 58 años (diarrea). Matrimonios: ninguno.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago á las 2; de Ferrol á las 10'45; de Coruña á las 11'15, exprés de Madrid, á las 12'30; mixto de Madrid, á las 10'55.

Salidas: Correo de Santiago, á las 17'15; de Ferrol, á las 14'30; de Coruña á las 19'30, exprés de Madrid á las 4; mixto para Madrid á las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30, certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y linea de Coruña.

Reclamaciones: de 10 á 12.

Valores declarados: De 10 á 12'30 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.

Paqueles postales: De 10 á 12.

Apartados: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia. Llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de correos.—A las 8 y 12'15.

Recogida de bozones: á las 10'30, 12'30 y 21.

OTRA.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las salidas de los correos.

Imprenta de EL NOROESTE
Anuncios

El mejor depurativo es el uso de las Sales de Mediana de Aragón en pequeñas dosis.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredo de número D. José Pan de Sorluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-barjo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confien inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discos Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Lactaria Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños. Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Huesos de Santo y Buñuelos de Viento
CON EXQUISITOS Y VARIADOS RELLENOS
"La Gran Antilla".—Riego de Agua, 54

Dr. F. PAZ AMADO
Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la curación de toda clase de AFARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones, de nueve de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho á nueve.

Sidol
es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García, fábrica de paraguas, Real, 20.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

Médico - Cirujano
Muñoz Cordero
Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, viarias y propias de la MUJER
Consulta de diez á una
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.
Calle de San Andrés, 117-2.º

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos
Panteones, lápidas, cruces y todo lo concerniente al ramo

Médico Bléazar de la Linde. Tuberculosis, enfermedades intermas.
Consultas: de diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? Her de relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30. lo componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Academia Mercantil
COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (para niños y niñas)
Director: D. Joaquín Martín Martínez
PROFESOR MERCANTIL Y ABOGADO
Felfeo 9 y Plaza de Lugo 9
Este establecimiento de enseñanza se dedica exclusivamente á la carrera de comercio y primera enseñanza de niños y niñas admitiendo alumnos internos y externos.
Pídanse prospectos y reglamentos.

Para teñir las canas. Úsese el «Aceite Vegetal» de la Fuente de San Andrés, núm. 30. Última perfección, y único que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de teñedor. Se vende en la Perfumería de M. Espín, Cantón Grande, 7.

Agua de la Coruña. SOCIEDAD ANONIMA.—Próxima la inauguración del servicio de abastecimiento de agua, esta Empresa acordó poner en conocimiento del público que quedá abierto el abono para los que deseen beneficiarse de aquella mejora desde esta fecha de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, donde se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos y noticias sean menester.

La Coruña, 22 de Octubre de 1907.—El Director Gerente, F. Saunier.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE.
Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Vapor "Rosario".—De Coruña á Santa Cruz.
SALIDAS DE CORUÑA.—Mañana: 7, 8 y tres cuartos y 11.—Tarde: 1 y media, 3 y 4 y media.

SALIDAS DE SANTA CRUZ.—Mañana: 8, 9 y media y 11 y media.—Tarde: 2 y cuarto, 3 y tres cuartos y 5.—Hora local.

Las horas marcadas pueden sufrir una demora de 15 minutos

Policlínica Médica Quirúrgica y de Enfermedades secretas.—LASTRES
Especialista en las enfermedades propias de la mujer y secretas.
Curas y tratamientos especiales para toda clase de enfermedades.
Plaza de Lugo, 21 (frente al Mercado Da Guarda)
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 6
Consulta por correo enviando una libranza de 6 pesetas.

LA CORUÑA
LA INYECCIÓN YOR CURA en 36 horas la blefaronjía y toda clase de fujos antiguos ó recientes **resultado infalible del 99 por 100 de los casos.** Frasco 3 pesetas. De venta en la Coruña: Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20 y Central, San Andrés 119.

Cerveza Schlitz
LA MEJOR DEL MUNDO
Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases.

Médico Bléazar de la Linde. Tuberculosis, enfermedades intermas.
Consultas: de diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? Her de relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30. lo componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Academia Mercantil
COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (para niños y niñas)
Director: D. Joaquín Martín Martínez
PROFESOR MERCANTIL Y ABOGADO
Felfeo 9 y Plaza de Lugo 9
Este establecimiento de enseñanza se dedica exclusivamente á la carrera de comercio y primera enseñanza de niños y niñas admitiendo alumnos internos y externos.
Pídanse prospectos y reglamentos.

Para teñir las canas. Úsese el «Aceite Vegetal» de la Fuente de San Andrés, núm. 30. Última perfección, y único que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de teñedor. Se vende en la Perfumería de M. Espín, Cantón Grande, 7.

Agua de la Coruña. SOCIEDAD ANONIMA.—Próxima la inauguración del servicio de abastecimiento de agua, esta Empresa acordó poner en conocimiento del público que quedá abierto el abono para los que deseen beneficiarse de aquella mejora desde esta fecha de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, donde se facilitarán los impresos necesarios y cuantos datos y noticias sean menester.

La Coruña, 22 de Octubre de 1907.—El Director Gerente, F. Saunier.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE.
Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Huesos de Santo y Buñuelos de Viento
CON EXQUISITOS Y VARIADOS RELLENOS
"La Gran Antilla".—Riego de Agua, 54

Dr. F. PAZ AMADO
Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología del Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la curación de toda clase de AFARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

Consultas y operaciones, de nueve de la mañana en adelante. Idem gratis, de ocho á nueve.

Sidol
es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García, fábrica de paraguas, Real, 20.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

Médico - Cirujano
Muñoz Cordero
Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, viarias y propias de la MUJER
Consulta de diez á una
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.
Calle de San Andrés, 117-2.º

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos
Panteones, lápidas, cruces y todo lo concerniente al ramo

Médico Bléazar de la Linde. Tuberculosis, enfermedades intermas.
Consultas: de diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? Her de relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30. lo componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la composura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Academia Mercantil
COLEGIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (para niños y niñas)
Director: D. Joaquín Martín Martínez
PROFESOR MERCANTIL Y ABOGADO
Felfeo 9 y Plaza de Lugo 9
Este establecimiento de enseñanza se dedica exclusivamente á la carrera de comercio y primera enseñanza de niños y niñas admitiendo alumnos internos y externos.
Pídanse prospectos y reglamentos.

Para teñir las canas. Úsese el «Aceite Vegetal» de la Fuente de San Andrés, núm. 30. Última perfección, y único que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de teñedor. Se vende en la Perfumería de M. Espín, Cantón Grande, 7.

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. ETC. SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Jovianinos, 5, pral.-Madrid-Director de las Oficinas Técnicas. Pidan precios y noticias mercantiles a D. Dionisio Tejero

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre saldrán con agencias; serán los siguientes: LINEA DE CUBA Y MEXICO. -El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander

Alfonso XII directamente para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes

Montserrat directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz y Colon

Isia de Luzón directamente para Vigo, Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Noviembre

P. de Sadrástegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 10 y de Montevideo el 2

Manuel L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma

San Francisco para Fernando Pó, con escalas en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Para informes y solicitar pasajes dirigirse con anticipación a la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Molina y G. Marina 2, Coruña.

ENFERMEDADES BILIOSAS El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del tránsito, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo-Santander Para antiafear todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocalizado en la cabecera de un fidalco.

Monte Benéfico Sociedad de previsión e institución de socorros Mutuos (S. OLECTIVA)

AGUAS-MINERO-MEDICINALES DE VERIN Estas notables aguas por su análisis químico son de probada eficacia en las enfermedades de las vías urinarias, vías biliares, estómago, artritis, gota y diabetes.

Manantial Gabreiró Acluido-Bicarbonatado-Sódico litúneas Para informes al propietario D. F. Salguero G. Barbon, Verin (Oronse) DE VENTA

ADELGAZAR ES REJUVENECER El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y hormosa, fortificando el organismo.

Compañía del Pacifico VAPORES-CORREOS INGLESSES Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano

Orissa el 11 de Noviembre Ortega el 25 de Noviembre Orpesa el 9 de Diciembre Orita el 23 de Diciembre

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS Directamente para la HABANA, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

Helgoland el 19 de Noviembre Borkum el 19 de Diciembre

Lloyd Norte Alemán de Bremen LINEA DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RAPIDOS.-VIAJE EN 17 DIAS Karlsruhe el 5 de Noviembre Oldenburg el 10 de Noviembre

R. M. S. P. Compañía de Vapores-Correo Mala Real Inglesa Salidas del puerto de la Coruña PARA SOUTHAMTON

Sabor el 18 de Noviembre Para informes dirigirse a los Agentes en la Coruña Sres. Rubine e Hijos calle Real 81.

ACEITE ELÉCTRICO 6 el "REY DEL DOLOR" "KING OF PAIN" Del Doctor Chas. De Grath. Especifico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor.

La Zurcidora Mecánica Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR modas, calcetines, tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.



AURORA Compañía Anónima de Seguros-España Capital veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendio, Faltas, Rentas Vitícolas

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente: San Nicolás el 5 de Noviembre Cap Arcona el 15 de Noviembre Santa Cruz el 19 de Noviembre

Abonos Químicos y Minerales para toda clase de cultivos: Guañadoras, arados norteamericanos de vertedera giratoria, arados Brabant, trilladoras, aventadoras, sembradores pulverizadoras, molinos de viento, etc.

Servicios Marítimos Viajes a la América del Sur HOULDER LINE Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Compañía General Trasatlántica Vapores correos franceses VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA y VERACRUZ Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 10.000 toneladas

NELSON-LINE Vapores rápidos al Río de la Plata Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires

Lamport & Holt Line Directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de este puerto el vapor

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES BILIALES VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

Highland Enterprise el 11 de Noviembre Este vapor admite también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato a los pasajeros

Hamburg América Linie En la Imprenta de este periódico se reciben espedidos de detención hasta las tres de la mañana

PINILLOS YZQUIERDO Y C. Para la Habana y Santiago de Cuba Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor español Pío IX el 19 de Noviembre

Hamburg América Linie Viaje en catorce días Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrán los magníficos vapores

RYNLAND el 11 de Noviembre Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.